

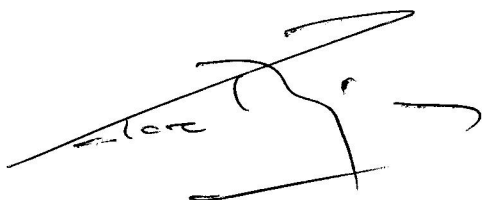
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Diego MOVELLÁN LOMBILLA, Diputado por Cantabria, Dña. Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, Diputada por Vizcaya, y D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito.**

Uno de los principales objetivos del "Plan de Choque por el Empleo Joven 2019-2021" era conseguir que al menos, un 30% (80.000) de las personas jóvenes inscritas como desempleadas y, que no disponían de titulación en Educación Secundaria Obligatoria, adquiriesen mediante programas de formación competencias lingüísticas.

- ¿Cuál ha sido el número de jóvenes inscritos como desempleados, al inicio del Plan de Choque, que carecían de titulación en ESO, que han adquirido competencias lingüísticas durante los años 2019,2020 y 2021??
- ¿Cuántos programas de formación se han destinado a tal fin durante estos 3 años de vigencia del Plan y cuántos han sido los beneficiarios?  
Desglose detallado por sexo, edad y provincia.
- ¿Considera el Gobierno que el Plan de Choque por el Empleo Joven 2019-2021 ha cumplido con el objetivo previsto de conseguir que al menos, un 30% (80.000) de las personas jóvenes inscritas como desempleadas y, que no disponían de titulación en Educación Secundaria Obligatoria, adquiriesen mediante programas de formación competencias lingüísticas en España?

Madrid, 13 de junio de 2022



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS

